



MUJERES MEXICANAS ATRAPADAS EN LA DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES

- *Menor acceso a servicios de salud, dificultades en la capacitación laboral y nulos o deficientes servicios de política pública es lo que padecen las mujeres mayores de 15 años en México.*
- *CEEY urge a crear un Sistema Nacional de Cuidados y transformar el empleo para que iguale las oportunidades e impulse la movilidad social.*

Ciudad de México, 8 de mayo de 2025 – La celebración del Día de las Madres es una oportunidad para visibilizar la desigualdad de movilidad laboral que afrontan las mujeres. En el país, el 94% de las mujeres mayores de 15 años realizan trabajo doméstico no remunerado y el 37% de ellas también llevan a cabo labores de cuidados. Este grupo se enfrenta a más restricciones para su movilidad laboral.

El *Boletín de Movilidad Social en el Mercado de Trabajo* realizado por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) –el cual presenta los indicadores de movilidad laboral para el cierre de 2023 y 2024, correspondientes al cuarto trimestre de cada año—detectó diversas desigualdades para las mujeres al ser ellas las que realizan en su mayoría tareas del hogar, labores de cuidados o ambas cosas. Una de estas desigualdades es el acceso a los servicios de salud.

“Las mujeres que participan en el mercado de trabajo y también hacen labores de cuidados dentro del hogar tienen asociado el menor porcentaje de acceso a servicios de salud debido a su empleo, mientras que las mujeres que no llevan a cabo ningún tipo de trabajo doméstico son las que tienen más acceso a los servicios de salud”, resalta Rodolfo de la Torre, director de movilidad social del CEEY.

Para las mujeres que realizan trabajo doméstico y de cuidados el panorama es más complicado. El estudio arrojó que ellas suelen permanecer sin ningún tipo de servicio de salud o pueden perderla en el transcurso de un año en una proporción mayor que las que tienen una carga de tareas en el hogar sin labores de cuidados.

Otra desigualdad es el acceso a la capacitación laboral. El estudio advierte que entre la población ocupada que recibe un tipo de aprendizaje, las mujeres están en desventaja de ser capacitadas o poder capacitarse al realizar trabajos domésticos o de cuidados, frente aquellas que no tienen ninguna carga dentro del hogar. Un fenómeno similar sucede con la movilidad en ingresos laborales.

“Para mujeres que trabajan el que realicen un trabajo doméstico –sea de cuidados o no—marca una diferencia importante en los ingresos. Las mujeres con mayor ingreso laboral promedio son aquellas que no hacen ningún tipo de tareas dentro del hogar, mientras que las mujeres que además del trabajo doméstico también llevan a cabo labores de cuidados tienen el ingreso más bajo”, señala de la Torre.



El estudio del CEEY expone la importancia de que el gobierno construya un sistema de cuidados como parte de un sistema de protección social universal, así como generación de empleos de mejor calidad, ya que ayudaría en tres grandes rubros.

- a) Dado que del 94% de las mujeres que realizan trabajo doméstico el 37% corresponde a mujeres que también llevan a cabo labores de cuidados, la construcción de un sistema de cuidados atenderá una dificultad central para la movilidad social de casi un tercio de todas las mujeres mayores de 15 años. El resto continuará enfrentando los problemas de movilidad social asociados a tener que dedicar tiempo a las tareas dentro del hogar diferentes a los cuidados.
- b) Si bien las políticas de construcción de un sistema de cuidados pueden alentar la participación de las mujeres en el mercado de trabajo e impulsar su movilidad social, en la medida en que ellas deban continuar haciendo otras tareas dentro del hogar se mantendrá su baja movilidad laboral.
- c) Aunque las políticas relacionadas a los cuidados atienden un problema, que es cómo empatar mejor los puestos de trabajo existentes con las características de las personas disponibles para trabajar al agregar entre ellas un grupo que no participaba en el mercado laboral, esto no atiende el asunto de la disponibilidad de empleos a los que se podría acceder, es decir, es indispensable la creación de puestos de trabajo de mejor calidad.

Por último, el estudio refiere que los indicadores de movilidad social para los trimestres de cierre de los años 2023 y 2024 muestran que si bien la movilidad laboral en México sigue siendo baja, ha tenido una mejora en los últimos años. “El hecho de que el progreso sea positivo y pequeño apunta a que la baja movilidad laboral en México es un problema de carácter estructural que requiere medidas profundas para aumentar el acceso a la salud, la capacitación laboral y la creación de empleos mejor remunerados”, concluyó Rodolfo de la Torre.

Consulta el estudio completo en el siguiente link: <https://ceey.org.mx/10mo-boletin-de-movilidad-social-en-el-mercado-de-trabajo/>

Contacto para prensa:

Rosa Elena Luna 55 2271 5686

Diana Turner 55 8580 6525

   @ceeymx

#MovilidadSocial

El Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) es una asociación civil sin fines de lucro, apartidista, fundada en 2005 por la Dra. Amparo Espinosa Rugarcía y auspiciada por la Fundación ESRU. Su misión es generar investigación especializada para conformar directrices de políticas públicas y acciones que impulsen la movilidad social en México.